



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-0860 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7

8L/PE-0861 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7

8L/PE-0862 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8

8L/PE-0863 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8

8L/PE-0864 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 9

8L/PE-0865 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 9

8L/PE-0866 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10

8L/PE-0867 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10

8L/PE-0868 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 11

- 8L/PE-0869** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 11
- 8L/PE-0870** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12
- 8L/PE-0871** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12
- 8L/PE-0872** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 13
- 8L/PE-0873** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 13
- 8L/PE-0874** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre mapa de residencias escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 14
- 8L/PE-0875** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre los Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo en el curso escolar 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 14
- 8L/PE-0876** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre los programas de Cooperación Territorial con el Ministerio de Educación y Ciencia, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 15
- 8L/PE-0877** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre mujeres atendidas por violencia de género en los centros de sanidad en 2009, 2012 y 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 15
- 8L/PE-0878** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre información a los juzgados de mujeres atendidas por violencia de género en 2009, 2010 y 2011, dirigida al Sra. consejera de Sanidad. Página 16
- 8L/PE-0879** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre denuncias ante el Instituto Canario de Igualdad por discriminación por razón de sexo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 16
- 8L/PE-0880** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre autorización de centro comercial Carrefour en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 17
- 8L/PE-0881** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre titularidad del suelo de centro comercial Carrefour en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 18
- 8L/PE-0882** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre el Ayuntamiento en la autorización de centro comercial Carrefour en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 18

- 8L/PE-0883** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre razones de interés general en la autorización de centro comercial Carrefour en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 19
- 8L/PE-0884** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre autorización de centro comercial Decathlon en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 19
- 8L/PE-0885** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre titularidad del suelo de centro comercial Decathlon en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 20
- 8L/PE-0886** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre el Ayuntamiento en la autorización de centro comercial Decathlon en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 20
- 8L/PE-0887** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre razones de interés general en la autorización de centro comercial Decathlon en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 21
- 8L/PE-0888** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre autorización de centro comercial El Corte Inglés en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 22
- 8L/PE-0889** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre titularidad del suelo de centro comercial El Corte Inglés en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 22
- 8L/PE-0890** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre el Ayuntamiento en la autorización de centro comercial El Corte Inglés en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 23
- 8L/PE-0891** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre razones de interés general en la autorización de centro comercial El Corte Inglés en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 23
- 8L/PE-0892** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre convenios con las administraciones de Fuerteventura para rehabilitar los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 24
- 8L/PE-0893** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre contenidos de los convenios con las autoridades de Fuerteventura para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 24
- 8L/PE-0894** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre vigencia de los convenios con las autoridades de Fuerteventura para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 25
- 8L/PE-0895** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre presupuesto de los convenios con las autoridades de Fuerteventura para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 25

8L/PE-0896 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre convenios con las administraciones de Gran Canaria para rehabilitar los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 26

8L/PE-0897 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre contenidos de los convenios con las autoridades de Gran Canaria para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 27

8L/PE-0898 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre coste de la presencia de Canarias en FITUR 2011, dirigida al Gobierno. Página 27

8L/PE-0899 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre coste de la presencia de Canarias en FITUR 2012, dirigida al Gobierno. Página 28

8L/PE-0900 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre asistentes de la Administración autonómica a FITUR 2012, dirigida al Gobierno. Página 28

8L/PE-0901 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre coste de la presencia de Canarias en ARCOMadrid 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 29

8L/PE-0902 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre coste de la presencia en ARCOMadrid 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 29

8L/PE-0903 De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre las Direcciones Insulares de Educación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 30

8L/PE-0904 De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre absentismo escolar en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 30

8L/PE-0905 De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre los comedores escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 31

8L/PE-0906 De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre centros escolares con energía solar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 31

8L/PE-0907 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre vigencia de los convenios con las autoridades de Gran Canaria para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 32

8L/PE-0908 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre presupuesto de los convenios con las autoridades de Gran Canaria para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 32

8L/PE-0909 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre convenios con las administraciones de Lanzarote para rehabilitar los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 33

8L/PE-0910 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre contenidos de los convenios con las autoridades de Lanzarote para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 33

- 8L/PE-0911** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre vigencia de los convenios con las autoridades de Lanzarote para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 34
- 8L/PE-0912** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre presupuesto de los convenios con las autoridades de Lanzarote para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 34
- 8L/PE-0913** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre convenios con las administraciones de Tenerife para rehabilitar los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 35
- 8L/PE-0914** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre contenidos de los convenios con las autoridades de Tenerife para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 35
- 8L/PE-0915** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre vigencia de los convenios con las autoridades de Tenerife para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 36
- 8L/PE-0916** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre presupuesto de los convenios con las autoridades de Tenerife para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 36
- 8L/PE-0917** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cobertura financiera para la segunda fase de la carretera de La Aldea, tramo El Risco-Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 37
- 8L/PE-0918** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos en tramitación de Gesplan para San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 38
- 8L/PE-0919** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre finalización de los proyectos en tramitación de Gesplan para San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 38
- 8L/PE-0920** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre financiación de los proyectos en tramitación de Gesplan para San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 39
- 8L/PE-0921** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre el Plan General de Ordenación Municipal de La Aldea de San Nicolás, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 39
- 8L/PE-0922** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre el Plan General de Ordenación Municipal de San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 40
- 8L/PE-0923** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre planes generales de ordenación municipales en trámite, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 40
- 8L/PE-0924** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre tramitación del Plan General de Ordenación Municipal de La Aldea de San Nicolás, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 41

8L/PE-0925 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre tramitación del Plan General de Ordenación Municipal de San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 41

8L/PE-0926 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre convenios con particulares para la rehabilitación de alojamientos turísticos en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 42

8L/PE-0927 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre convenios con particulares para la rehabilitación de alojamientos turísticos en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 42

8L/PE-0928 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre convenios con particulares para la rehabilitación de alojamientos turísticos en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 43

8L/PE-0929 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre convenios con particulares para la rehabilitación de alojamientos turísticos en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 43



PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-0860 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 446, de 25/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.1.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos centros se han acogido a la acogida matinal, en el presente curso escolar, en la isla de la Gomera?

En Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0861 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 447, de 25/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.2.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos centros se han acogido a la acogida matinal, en el presente curso escolar, en la isla de La Palma?

En Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0862 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 448, de 25/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.3.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos centros se han acogido a la acogida matinal, en el presente curso escolar, en la isla de Lanzarote?

En Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0863 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 449, de 25/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.4.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos centros se han acogido a la acogida matinal, en el presente curso escolar, en la isla de Fuerteventura?

En Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0864 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 450, de 25/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.5.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos centros se han acogido a la acogida matinal, en el presente curso escolar, en la isla de El Hierro?

En Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0865 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 451, de 25/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.6.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos centros se han acogido a la acogida matinal, en el presente curso escolar, en la isla de Tenerife?

En Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0866 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 452, de 25/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.7.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre acogida matinal en el curso 2011-2012 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos centros se han acogido a la acogida matinal, en el presente curso escolar, en la isla de Gran Canaria?

En Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0867 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 453, de 25/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.8.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Del actual Plan de Infraestructuras educativas Canarias qué centros educativos están pendientes de licitar su contratación en la isla de Gran Canaria?

En Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0868 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 454, de 25/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.9.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Del actual Plan de Infraestructuras educativas Canarias qué centros educativos están pendientes de licitar su contratación en la isla de Fuerteventura?

En Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0869 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 455, de 25/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.10.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Del actual Plan de Infraestructuras educativas Canarias qué centros educativos están pendientes de licitar su contratación en la isla de Lanzarote?

En Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0870 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 456, de 25/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.11.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Del actual Plan de Infraestructuras educativas Canarias qué centros educativos están pendientes de licitar su contratación en la isla de La Gomera?

En Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0871 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 457, de 25/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.12.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Del actual Plan de Infraestructuras educativas Canarias qué centros educativos están pendientes de licitar su contratación en la isla de El Hierro?

En Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0872 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 458, de 25/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.13.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Del actual Plan de Infraestructuras educativas Canarias qué centros educativos están pendientes de licitar su contratación en la isla de La Palma?

En Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0873 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 459, de 25/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.14.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros del Plan de Infraestructuras Educativas pendientes de licitar en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Del actual Plan de Infraestructuras educativas Canarias qué centros educativos están pendientes de licitar su contratación en la isla de Tenerife?

En Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0874 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre mapa de residencias escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 460, de 25/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.15.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre mapa de residencias escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene Canarias un mapa de residencias escolares? Y, en caso afirmativo, ¿cuáles son, en qué islas están ubicadas y número de alumnos que actualmente tienen una plaza en las mismas?

En Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0875 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre los Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo en el curso escolar 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 461, de 25/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.16.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre los Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo en el curso escolar 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de centros participantes en los Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA) en el curso escolar 2011/2012 en la Comunidad Autónoma Canaria?

En Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0876 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre los programas de Cooperación Territorial con el Ministerio de Educación y Ciencia, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 475, de 26/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.17.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre los programas de Cooperación Territorial con el Ministerio de Educación y Ciencia, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene información la Consejería de Educación si con el nuevo Gobierno del Estado se mantendrán los Programas de Cooperación Territorial con el Ministerio de Educación y Ciencia?

En Canarias, a 26 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0877 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre mujeres atendidas por violencia de género en los centros de sanidad en 2009, 2012 y 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 511, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.18.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre mujeres atendidas por violencia de género en los centros de sanidad en 2009, 2012 y 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas mujeres en los años 2009, 2010 y 2011 han sido atendidas por violencia de género en los diferentes centros de sanidad del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 24 de enero de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PE-0878 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre información a los juzgados de mujeres atendidas por violencia de género en 2009, 2010 y 2011, dirigida al Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 514, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.19.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre información a los juzgados de mujeres atendidas por violencia de género en 2009, 2010 y 2011, dirigida al Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta escrita.

PREGUNTA

De las mujeres atendidas en los años 2009, 2010 y 2011 por violencia de género, ¿de cuántos casos se ha informado a los Juzgados de violencia de género?

Canarias, a 24 de enero de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PE-0879 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre denuncias ante el Instituto Canario de Igualdad por discriminación por razón de sexo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 546, de 27/1/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 624, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.20.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre denuncias ante el Instituto Canario de Igualdad por discriminación por razón de sexo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta escrita

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias han sido presentadas directamente ante el ICI (Instituto Canario de Igualdad) por discriminación por razón de sexo durante los últimos cuatro años, desglosados por años?

Canarias, a 26 de enero de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PE-0880 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre autorización de centro comercial Carrefour en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 547, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.21.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre autorización de centro comercial Carrefour en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Según los medios de comunicación se está tramitando la autorización de un centro comercial a la cadena Carrefour en San Bartolomé de Tirajana, ¿cuáles son las razones que lo justifican?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0881 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre titularidad del suelo de centro comercial Carrefour en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 548, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.22.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre titularidad del suelo de centro comercial Carrefour en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

Según los medios de comunicación se está tramitando la autorización de un centro comercial a la cadena Carrefour en San Bartolomé de Tirajana, ¿quién tiene la titularidad del suelo sobre el que se construirá?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0882 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el Ayuntamiento en la autorización de centro comercial Carrefour en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 549, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.23.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el Ayuntamiento en la autorización de centro comercial Carrefour en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

Según los medios de comunicación se está tramitando la autorización de un centro comercial a la cadena Carrefour en San Bartolomé de Tirajana, ¿qué papel juega el Ayuntamiento de este municipio en la tramitación del expediente?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0883 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre razones de interés general en la autorización de centro comercial Carrefour en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 550, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.24.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre razones de interés general en la autorización de centro comercial Carrefour en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

Según los medios de comunicación se está tramitando la autorización de un centro comercial a la cadena Carrefour en San Bartolomé de Tirajana, ¿cuáles son las razones de interés general que justifican una tramitación excepcional al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0884 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre autorización de centro comercial Decathlon en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 551, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.25.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre autorización de centro comercial Decathlon en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Según los medios de comunicación se está tramitando la autorización de un centro comercial a la cadena Decathlon en San Bartolomé de Tirajana, ¿cuáles son las razones que lo justifican?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0885 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre titularidad del suelo de centro comercial Decathlon en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 552, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.26.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre titularidad del suelo de centro comercial Decathlon en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Según los medios de comunicación se está tramitando la autorización de un centro comercial a la cadena Decathlon en San Bartolomé de Tirajana, ¿quién tiene la titularidad del suelo sobre el que se construirá?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0886 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el Ayuntamiento en la autorización de centro comercial Decathlon en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 553, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.27.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el Ayuntamiento en la autorización de centro comercial Decathlon en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

Según los medios de comunicación se está tramitando la autorización de un centro comercial a la cadena Decathlon en San Bartolomé de Tirajana, ¿qué papel juega el Ayuntamiento de este municipio en la tramitación del expediente?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0887 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre razones de interés general en la autorización de centro comercial Decathlon en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 554, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.28.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre razones de interés general en la autorización de centro comercial Decathlon en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

Según los medios de comunicación se está tramitando la autorización de un centro comercial a la cadena Decathlon en San Bartolomé de Tirajana, ¿cuáles son las razones de interés general que justifican una tramitación excepcional al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0888 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre autorización de centro comercial El Corte Inglés en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 555, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.29.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre autorización de centro comercial El Corte Inglés en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

Según los medios de comunicación se está tramitando la autorización de un centro comercial a la cadena El Corte Inglés en San Bartolomé de Tirajana, ¿cuáles son las razones que lo justifican?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0889 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre titularidad del suelo de centro comercial El Corte Inglés en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 556, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.30.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre titularidad del suelo de centro comercial El Corte Inglés en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

Según los medios de comunicación se está tramitando la autorización de un centro comercial a la cadena El Corte Inglés en San Bartolomé de Tirajana, ¿quién tiene la titularidad del suelo sobre el que se construirá?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0890 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el Ayuntamiento en la autorización de centro comercial El Corte Inglés en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 557, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.31.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el Ayuntamiento en la autorización de centro comercial El Corte Inglés en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Según los medios de comunicación se está tramitando la autorización de un centro comercial a la cadena El Corte Inglés en San Bartolomé de Tirajana, ¿qué papel juega el Ayuntamiento de este municipio en la tramitación del expediente?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0891 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre razones de interés general en la autorización de centro comercial El Corte Inglés en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 558, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.32.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre razones de interés general en la autorización de centro comercial El Corte Inglés en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

Según los medios de comunicación se está tramitando la autorización de un centro comercial a la cadena El Corte Inglés en San Bartolomé de Tirajana, ¿cuáles son las razones de interés general que justifican una tramitación excepcional al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0892 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convenios con las administraciones de Fuerteventura para rehabilitar los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 559, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.33.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convenios con las administraciones de Fuerteventura para rehabilitar los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué convenios ha firmado el Gobierno de Canarias con las administraciones de Fuerteventura para rehabilitar los espacios turísticos al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0893 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre contenidos de los convenios con las autoridades de Fuerteventura para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 560, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.34.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre contenidos de los convenios con las autoridades de Fuerteventura para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los contenidos de los convenios firmados entre el Gobierno de Canarias y las autoridades de Fuerteventura para la rehabilitación de los espacios turísticos al amparo de la Ley 6/2009, 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0894 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre vigencia de los convenios con las autoridades de Fuerteventura para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 561, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.35.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre vigencia de los convenios con las autoridades de Fuerteventura para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la vigencia de los convenios firmados entre el Gobierno de Canarias y las autoridades de Fuerteventura para la rehabilitación de los espacios turísticos al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0895 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre presupuesto de los convenios con las autoridades de Fuerteventura para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 562, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.36.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre presupuesto de los convenios con las autoridades de Fuerteventura para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto de los convenios firmados entre el Gobierno de Canarias y las autoridades de Fuerteventura para la rehabilitación de los espacios turísticos al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0896 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convenios con las administraciones de Gran Canaria para rehabilitar los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 563, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.37.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convenios con las administraciones de Gran Canaria para rehabilitar los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué convenios ha firmado el Gobierno de Canarias con las administraciones de Gran Canaria para rehabilitar los espacios turísticos al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0897 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre contenidos de los convenios con las autoridades de Gran Canaria para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 564, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.38.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre contenidos de los convenios con las autoridades de Gran Canaria para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los contenidos de los convenios firmados entre el Gobierno de Canarias y las autoridades de Gran Canaria para la rehabilitación de los espacios turísticos al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0898 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de la presencia de Canarias en FITUR 2011, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 583, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.39.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de la presencia de Canarias en FITUR 2011, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el coste de la presencia de Canarias en FITUR 2011?

En Canarias, a 27 de enero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-0899 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de la presencia de Canarias en FITUR 2012, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 584, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.40.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de la presencia de Canarias en FITUR 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el coste de la presencia de Canarias en FITUR 2012, desglosado por concepto y proveedor?

En Canarias, a 27 de enero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-0900 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre asistentes de la Administración autonómica a FITUR 2012, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 585, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.41.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre asistentes de la Administración autonómica a FITUR 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de asistentes de la Administración autonómica canaria a FITUR 2012, con independencia de su categoría profesional y la asignación a órgano de la Administración o cualquier entidad dependiente?

En Canarias, a 27 de enero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-0901 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de la presencia de Canarias en ARCOMadrid 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 586, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.42.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de la presencia de Canarias en ARCOMadrid 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el coste de la presencia de Canarias en ARCOMadrid 2011?

En Canarias, a 27 de enero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-0902 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de la presencia en ARCOMadrid 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 587, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.43.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de la presencia en ARCOMadrid 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál será el coste de la presencia en ARCOMadrid 2012, desglosado por conceptos y proveedores?

En Canarias, a 27 de enero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-0903 De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre las Direcciones Insulares de Educación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 588, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.44.- De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre las Direcciones Insulares de Educación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué funciones están desarrollando las Direcciones Insulares de Educación; cuál es su presupuesto y competencias; y qué número y titulaciones del personal que trabaja en ellas?

En Canarias, a 27 de enero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PE-0904 De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre absentismo escolar en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 589, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.45.- De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre absentismo escolar en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los datos de absentismo escolar en el presente curso, seguimiento que por parte de la consejería se está realizando del mismo, desglosado por zonas y centros donde se ha detectado mayor incidencia?

En Canarias, a 27 de enero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PE-0905 De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre los comedores escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.*(Registro de entrada núm. 590, de 30/1/12.)***Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.46.- De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre los comedores escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el funcionamiento de los comedores escolares, desglosando las inspecciones realizadas y resultados sobre la calidad de los menús?

En Canarias, a 27 de enero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PE-0906 De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre centros escolares con energía solar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.*(Registro de entrada núm. 591, de 30/1/12.)***Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.47.- De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre centros escolares con energía solar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué centros escolares se ha implantado energía solar, desglosado por centros y localización de los mismos?

En Canarias, a 27 de enero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PE-0907 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre vigencia de los convenios con las autoridades de Gran Canaria para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 595, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.48.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre vigencia de los convenios con las autoridades de Gran Canaria para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la vigencia de los convenios firmados entre el Gobierno de Canarias y las autoridades de Gran Canaria para la rehabilitación de los espacios turísticos al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0908 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre presupuesto de los convenios con las autoridades de Gran Canaria para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 596, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.49.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre presupuesto de los convenios con las autoridades de Gran Canaria para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto de los convenios firmados entre el Gobierno de Canarias y las autoridades de Gran Canaria para la rehabilitación de los espacios turísticos al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0909 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convenios con las administraciones de Lanzarote para rehabilitar los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 597, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.50.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convenios con las administraciones de Lanzarote para rehabilitar los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué convenios ha firmado el Gobierno de Canarias con las administraciones de Lanzarote para rehabilitar los espacios turísticos al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0910 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre contenidos de los convenios con las autoridades de Lanzarote para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 598, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.51.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre contenidos de los convenios con las autoridades de Lanzarote para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los contenidos de los convenios firmados entre el Gobierno de Canarias y las autoridades de Lanzarote para la rehabilitación de los espacios turísticos al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0911 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre vigencia de los convenios con las autoridades de Lanzarote para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 599, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.52.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre vigencia de los convenios con las autoridades de Lanzarote para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la vigencia de los convenios firmados entre el Gobierno de Canarias y las autoridades de Lanzarote para la rehabilitación de los espacios turísticos al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0912 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre presupuesto de los convenios con las autoridades de Lanzarote para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 600, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.53.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre presupuesto de los convenios con las autoridades de Lanzarote para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto de los convenios firmados entre el Gobierno de Canarias y las autoridades de Lanzarote para la rehabilitación de los espacios turísticos al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0913 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convenios con las administraciones de Tenerife para rehabilitar los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 601, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.54.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convenios con las administraciones de Tenerife para rehabilitar los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué convenios ha firmado el Gobierno de Canarias con las administraciones de Tenerife para rehabilitar los espacios turísticos al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0914 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre contenidos de los convenios con las autoridades de Tenerife para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 602, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.55.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre contenidos de los convenios con las autoridades de Tenerife para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los contenidos de los convenios firmados entre el Gobierno de Canarias y las autoridades de Tenerife para la rehabilitación de los espacios turísticos al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0915 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre vigencia de los convenios con las autoridades de Tenerife para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 603, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.56.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre vigencia de los convenios con las autoridades de Tenerife para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la vigencia de los convenios firmados entre el Gobierno de Canarias y las autoridades de Tenerife para la rehabilitación de los espacios turísticos al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0916 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre presupuesto de los convenios con las autoridades de Tenerife para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 604, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.57.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre presupuesto de los convenios con las autoridades de Tenerife para la rehabilitación de los espacios turísticos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto de los convenios firmados entre el Gobierno de Canarias y las autoridades de Tenerife para la rehabilitación de los espacios turísticos al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0917 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cobertura financiera para la segunda fase de la carretera de La Aldea, tramo El Risco-Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 605, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.58.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cobertura financiera para la segunda fase de la carretera de La Aldea, tramo El Risco-Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la cobertura financiera para la segunda fase de la carretera de La Aldea, concretamente para el tramo entre El Risco y Agaete?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0918 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos en tramitación de Gesplan para San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 606, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.59.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos en tramitación de Gesplan para San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué proyectos tiene en tramitación Gesplan para el municipio de San Bartolomé de Tirajana?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0919 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre finalización de los proyectos en tramitación de Gesplan para San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 607, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.60.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre finalización de los proyectos en tramitación de Gesplan para San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la fecha prevista de finalización de los proyectos que tiene en tramitación Gesplan para el municipio de San Bartolomé de Tirajana?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0920 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre financiación de los proyectos en tramitación de Gesplan para San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 608, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.61.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre financiación de los proyectos en tramitación de Gesplan para San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la financiación de los proyectos que tiene en tramitación Gesplan para el municipio de San Bartolomé de Tirajana?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0921 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el Plan General de Ordenación Municipal de La Aldea de San Nicolás, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 609, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.62.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el Plan General de Ordenación Municipal de La Aldea de San Nicolás, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la tramitación del Plan General de Ordenación Municipal de La Aldea de San Nicolás (Gran Canaria), que elabora el Gobierno de Canarias de forma subrogada?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0922 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el Plan General de Ordenación Municipal de San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.
(Registro de entrada núm. 610, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.63.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el Plan General de Ordenación Municipal de San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la tramitación del Plan General de Ordenación Municipal de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), que se ha subrogado el Gobierno de Canarias?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0923 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre planes generales de ordenación municipales en trámite, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.
(Registro de entrada núm. 611, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.64.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre planes generales de ordenación municipales en trámite, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué planes generales de ordenación municipales está tramitando el Gobierno de Canarias de forma subrogada?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0924 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre tramitación del Plan General de Ordenación Municipal de La Aldea de San Nicolás, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 612, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.65.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre tramitación del Plan General de Ordenación Municipal de La Aldea de San Nicolás, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones para la tramitación del Plan General de Ordenación Municipal de La Aldea de San Nicolás (Gran Canaria), que se ha subrogado el Gobierno de Canarias?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0925 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre tramitación del Plan General de Ordenación Municipal de San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 613, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.66.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre tramitación del Plan General de Ordenación Municipal de San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones para la tramitación del Plan General de Ordenación Municipal de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), que se ha subrogado el Gobierno de Canarias?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0926 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convenios con particulares para la rehabilitación de alojamientos turísticos en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 614, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.67.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convenios con particulares para la rehabilitación de alojamientos turísticos en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué convenios se han suscrito con particulares para la rehabilitación de alojamientos turísticos en Fuerteventura al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0927 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convenios con particulares para la rehabilitación de alojamientos turísticos en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 615, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.68.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convenios con particulares para la rehabilitación de alojamientos turísticos en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué convenios se han suscrito con particulares para la rehabilitación de alojamientos turísticos en Lanzarote al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0928 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convenios con particulares para la rehabilitación de alojamientos turísticos en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 616, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.69.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convenios con particulares para la rehabilitación de alojamientos turísticos en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué convenios se han suscrito con particulares para la rehabilitación de alojamientos turísticos en Gran Canaria al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0929 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convenios con particulares para la rehabilitación de alojamientos turísticos en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 617, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.70.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convenios con particulares para la rehabilitación de alojamientos turísticos en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué convenios se han suscrito con particulares para la rehabilitación de alojamientos turísticos en Tenerife al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.



Parlamento de Canarias